



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 49/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Establecimiento de Comisión Identificadora de Interesados (CII) para la selección de la terna de candidatos para Director de Campus Montecillo.

Antecedentes: El Dr. Javier Hernández Morales solicitó al Dr. Jesús Moncada de la Fuente, Director General del Colegio de Postgraduados, que se le releve del cargo de Director del Campus Montecillo a partir del 12 de marzo de año en curso, por lo que se llevará a cabo el procedimiento para cambio de director en conformidad con lo dispuesto por el Consejo General Académico.

ACUERDO: Con base en el procedimiento para la ratificación o cambio de director de campus, aprobado por el Consejo General Académico el día 6 de febrero del 2018, este Comité Académico en pleno (Drs. Javier Hernández Morales, Guadalupe Valdovinos Ponce, David Espinosa-Victoria, Gabino García de los Santos, José Luis García Cué y Javier Suárez Espinosa) se constituye en la Comisión Identificadora de Interesados (CII) con la participación de los Drs. David Jesús Palma López y Jorge Cadena Iñiguez, quienes son miembros del Consejo General Académico. No se considera la participación de algún miembro del Comité Externo de Evaluación (CEE).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 50/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Autorización para que Patricia Catalina Campos Granados, estudiante de la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, realice una estancia de Investigación en Mérida, Yucatán del 1 de febrero al 31 de mayo del 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Consejero de Patricia Catalina Campos Granados (estudiante del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología) (número de matrícula 1163061), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Arbovirología del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" en Mérida, Yucatán del 1 de febrero al 31 de mayo del 2018. El objetivo de la estancia es realizar recolectas y muestreo de material biológico en campo, identificar taxonómicamente el material, trabajar en laboratorio y escribir los capítulos de su tesis. Estas actividades están relacionadas con su proyecto de investigación "Estudio de entomofauna asociada a cadáveres de cerdo blanco (*Sus scrofa domestica* L.) en un área rural del estado de Yucatán, México".

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud del Dr. Equihua Martínez considerando que la estudiante pagará los gastos que se generen de la salida (Acuerdo 2018/027).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Patricia Catalina Campos Granados realice la estancia de investigación en el Laboratorio de Arbovirología del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" en Mérida, Yucatán del 1 de febrero al 31 de mayo del año en curso, en el entendido de que pagará los gastos que se generen de esa salida.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 51/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

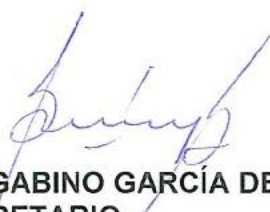
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Miguel Alejandro Cabrera Cruz.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Miguel Alejandro Cabrera Cruz (número de matrícula 1151124) ingresó el 8 de enero de 2015 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Amalio Santacruz Varela se integre como Asesor al Consejo Particular del estudiante, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Alfonso Hernández Garay (Acuerdo GAN-18/017).

ACUERDO: Con base en el artículos 79° (inciso b) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, se aprueba la participación del Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Miguel Alejandro Cabrera Cruz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/2-17 BIS

Fecha: 15 de Febrero de 2017

Asunto: Solicitud para asignar una ayudantía como opción de pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2016 para el estudiante Eduardo Enrique Domínguez Caballero.

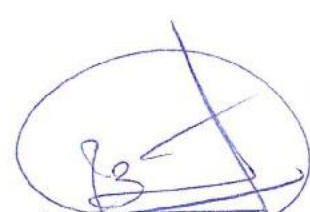
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Ing. Eduardo Enrique Domínguez Caballero, de nacionalidad panameña, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Producción de Semillas el 6 de enero del 2016 (número de matrícula 1161173). El Ing. Domínguez Caballero es becario CONACYT y en sus estudios de licenciatura obtuvo un promedio de 8.5 (ocho punto cinco).

Considerando el periodo de ingreso y el Acuerdo 01.12.10, emitido por el H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 7 de diciembre del 2010, el Comité Académico de Campus Montecillo acordó no autorizar la ayudantía como opción de pago de la colegiatura de primavera 2016, en virtud de que el estudiante no cumplió con el requisito de promedio de calificaciones, por lo que debía pagar el adeudo de \$7000.00 (siete mil pesos 00/100) (Acuerdo 52/2-17).

ACUERDO: Con base en el Artículo 15° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, y considerando el Artículo 14° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna", este Comité Académico acordó aplicar de manera retroactiva el Artículo 15° del citado reglamento, en beneficio del estudiante Domínguez Caballero, y recomienda que se le condone el pago de la colegiatura de primavera 2016. Sin embargo, debido a que el reglamento entró en vigor en el mes de marzo del 2016 (Transitorios Artículo Primero del citado reglamento) y que el Ing. Domínguez Caballero ingresó en enero de ese mismo año, se recomienda que pague la parte proporcional de los meses en que el citado reglamento no lo ampara.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

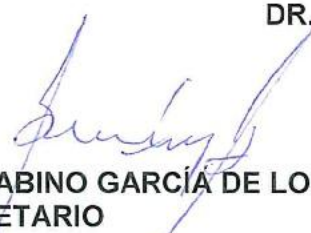
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Jesús Cámara Acosta.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jesús Cámara Acosta (número de matrícula 1163136) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez funja como Consejero en el Consejo Particular del estudiante, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Alfonso Hernández Garay (Acuerdo GAN-18/015). El Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez es Profesor Investigador del Campus Puebla y pertenece el Núcleo Académico Básico de Ganadería.

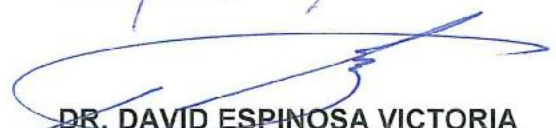
ACUERDO: Con base en el artículos 82° (inciso a) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr Juan de Dios Guerrero Rodríguez como Consejero en el Consejo Particular del estudiante Jesús Cámara Acosta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 53/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

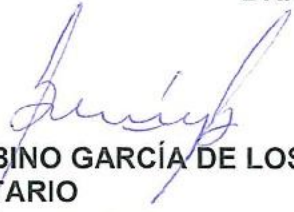
Asunto: Solicitud extemporánea de la estudiante M.C. Sandra Guadalupe González Domínguez para dar de baja la materia de Morfología de insectos (ENT602).

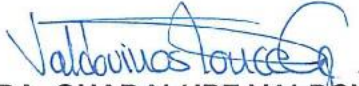
Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Sandra Guadalupe González Domínguez (número de matrícula 1174034) ingresó al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología el 6 de enero del 2017. La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Profesora Consejera de la estudiante, solicitó al Comité de ese Posgrado que se le permitiera a la estudiante dar de baja la materia de Morfología de insectos (ENT602), en virtud de que tuvo un problema familiar que afecta su desarrollo personal y anímico (se anexa justificación de la Psicóloga Mariana Badillo Bárcenas, del Departamento de Psicoterapia de la Unidad de Género del Colegio de Postgraduados). Se considera que la estudiante puede continuar con sus estudios de doctorado, pero es recomendable que avance con la investigación y disminuya la carga de cursos. El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud (Acuerdo 2018/033).

ACUERDO: Con base en el dictamen de la Psicóloga Mariana Badillo Bárcenas, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que la estudiante M.C. Sandra Guadalupe González Domínguez proceda con el trámite para dar de baja la materia de Morfología de insectos (ENT602). La estudiante tendrá que pagar la multa correspondiente, toda vez que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de primavera 2018 fue el 29 de enero.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 54/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Autorización para que la M.C. Guadalupe del Carmen Velázquez Martínez, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, realice una estancia de investigación en Tecomán, Colima del 23 de enero al 11 de diciembre del 2018.

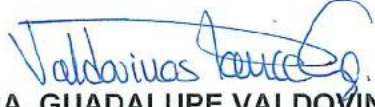
Antecedentes: El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Consejero de la M.C. Guadalupe del Carmen Velázquez Martínez (número de matrícula 1174035), solicitó autorización al Comité del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico (CNRCB) de la Dirección General de Sanidad Vegetal, SENASICA - SAGARPA en Tecomán, Colima del 23 de enero al 11 de diciembre del 2018. El objetivo de la estancia es establecer experimentos en huertas de aguacate en el área de Comalá, Colima y desarrollar actividades de laboratorio, las cuales corresponden a la primera parte del proyecto de investigación "Sistema de trapeo para *Stenoma catenifer* Walsingham (Lepidoptera: Elachistidae) en huertos comerciales de aguacate Hass". Los gastos que se generen de la estancia se harán con cargo al Proyecto externo No. 174021 "Control y manejo de plagas reglamentadas del aguacate", del cual es responsable el Dr. Armando Equihua Martínez. El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud (Acuerdo 2018/025).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Guadalupe Del Carmen Velázquez Martínez realice la estancia de investigación en el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico (CNRCB) de la Dirección General de Sanidad Vegetal en Tecomán, Colima del 23 de enero al 11 de diciembre del año en curso, en el entendido de que los gastos que se generen se harán con cargo al Proyecto externo No. 174021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 55/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Claudia Hidalgo Moreno del 12 al 17 de marzo de 2018.

Antecedentes: La Dra. Claudia Hidalgo Moreno, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 12 al 17 de marzo de 2018 para impartir una conferencia a docentes y estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción en Chillán, Chile. Los gastos que se generen de la salida serán con los propios recursos del académico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/29-01-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Hidalgo Moreno, se autoriza académicamente su salida del 12 al 17 de marzo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 56/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira del 15 al 29 de junio de 2018.

Antecedentes: La Dra. Jacinta Palerm Viqueira, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 15 al 29 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Ausencia de instituciones para la gestión del agua" en la mesa redonda "Agua y sostenibilidad, riego, normas de uso y capacidad de adaptación" en el "XVI Congreso de Historia Agraria" en Santiago de Compostela, España. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo a su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180129/009), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado a la Dra. Palerm Viqueira, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira del 15 al 29 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

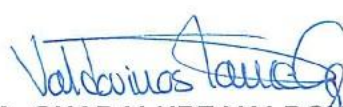
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 56/2-18-BIS

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira del 18 al 25 de junio de 2018.

Antecedentes: La Dra. Jacinta Palerm Viqueira, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 18 al 25 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Ausencia de instituciones para la gestión del agua" en la mesa redonda "Agua y sostenibilidad, riego, normas de uso y capacidad de adaptación" en el "XVI Congreso de Historia Agraria" en Santiago de Compostela, España. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo a su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180129/009), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado a la Dra. Palerm Viqueira, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira del 18 al 25 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

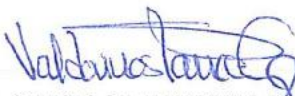
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 57/2-18

Fecha: 07 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Jorge D. Etchevers Barra del 12 al 17 de marzo de 2018.

Antecedentes: El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 12 al 17 de marzo de 2018 para impartir una conferencia a docentes y estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción en Chillán, Chile. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con los propios recursos del académico.

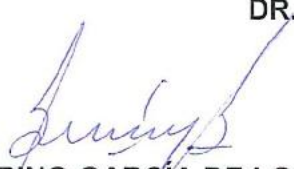
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04/29-01-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del Dr. Etchevers Barra, se autoriza académicamente su salida del 12 al 17 de marzo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

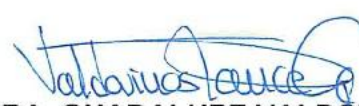
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

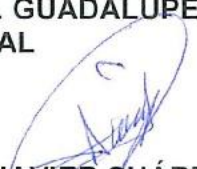
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 58/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Hermilio Navarro Garza del 16 de mayo al 1 de junio de 2018.

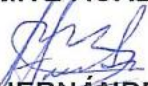
Antecedentes: El Dr. Hermilio Navarro Garza, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 16 de mayo al 1 de junio de 2018 para realizar una estancia de vinculación con investigadores del IDR así como con otras instituciones de Agropolis en Montpellier, Francia. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con los propios recursos del académico, derivados de la beca SNI con fines estratégicos para el fomento de investigación y formación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180206/014), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del Dr. Navarro Garza, se autoriza académicamente su salida del 16 de mayo al 1 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

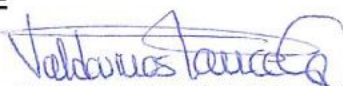
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 59/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. José Luis Pimentel Equihua del 15 al 25 de junio de 2018.

Antecedentes: El Dr. José Luis Pimentel Equihua, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 15 al 25 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Democracia, toma de decisiones y representatividad de los usuarios en los módulos de riego: el caso del proyecto de entubamiento del río Celio, Jacona, Michoacán, México" en el "XVI Congreso de Historia Agraria-SEHA y RuralReport" en Santiago de Compostela, España. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo a su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180208/017), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. José Luis Pimentel Equihua, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente la salida del Dr. José Luis Pimentel Equihua del 15 al 25 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

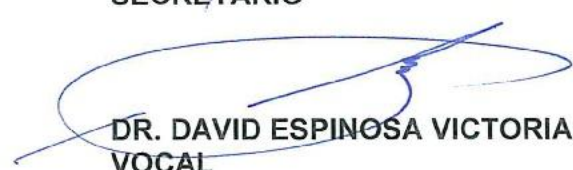
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 59/2-18-BIS

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. José Luis Pimentel Equihua del 18 al 25 de junio de 2018.

Antecedentes: El Dr. José Luis Pimentel Equihua, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 18 al 25 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Democracia, toma de decisiones y representatividad de los usuarios en los módulos de riego: el caso del proyecto de entubamiento del río Celio, Jacona, Michoacán, México" en el "XVI Congreso de Historia Agraria-SEHA y RuralReport" en Santiago de Compostela, España. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo a su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180312/036), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. José Luis Pimentel Equihua, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente la salida del Dr. José Luis Pimentel Equihua del 18 al 25 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 60/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Juan Enrique Rubiños Panta para organizar el seminario "Día Mundial del Agua" del 19 al 23 de marzo de 2018.

Antecedentes: El Dr. Juan Enrique Rubiños Panta, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para organizar el seminario "Día Mundial del Agua" en las instalaciones del Campus Montecillo del 19 al 23 de marzo de 2018.

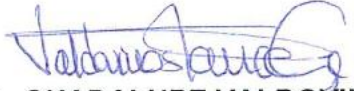
Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2018/005), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita el Dr. Juan Enrique Rubiños Panta para la actividad académica citada del 19 al 23 de marzo de 2018. El Dr. Rubiños Panta realizará la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

Al término del evento deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 61/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso de la Dra. Verónica Vázquez García del 17 al 24 de marzo de 2018.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 17 al 24 de marzo de 2018 para atender la invitación de la Dra. Stephanie Buechler de la Universidad de Arizona para participar en el proyecto "Towards improved synergies: Women, natural resource based livelihoods and renewable energy in Arizona and Zacatecas" en Estados Unidos. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la Universidad de Arizona.

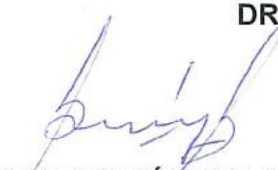
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20180206/011), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por la Universidad de Arizona, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Verónica Vázquez García del 17 al 24 de marzo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

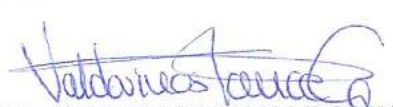
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINÓS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 62/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso de la Dra. Yolanda M. Fernández Ordoñez del 23 de febrero al 1 de marzo de 2018.

Antecedentes La Dra. Yolanda M. Fernández Ordoñez, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 23 de febrero al 1 de marzo de 2018 para realizar una estancia de investigación en la Universidad de New Brunswick, relacionada con el proyecto externo "CONACYT-INEGI Imágenes de radar para estudios territoriales: análisis, aplicación y caso de estudio" en Canadá. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo al proyecto CONACYT-INEGI (PM 17 40-38).

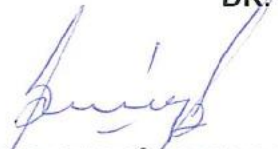
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado (Acuerdo COM/ACAD/COA/18/02), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos se harán con cargo al proyecto CONACYT-INEGI (PM17 40-38), se autoriza académicamente la salida de la Dra. Yolanda M. Fernández Ordoñez del 23 de febrero al 1 de marzo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

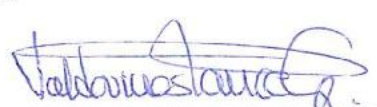
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 63/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Ángel Lagunes Tejeda del 11 al 28 de junio de 2018.

Antecedentes El Dr. Ángel Lagunes Tejeda, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 11 al 28 de junio de 2018 para atender la invitación de la Dra. Cristina Cabaleiro Sobrino, Profesora de la Universidad de Santiago de Compostela. Durante la visita se van a revisar los avances de algunos proyectos, entre ellos los referentes a bioensayos con Torre de Potter y la producción de huitlaxoche, impartir algunas pláticas sobre la producción de un bio-insecticida para combatir las plagas del maíz almacenado, y reactivar lazos académicos con los investigadores y maestros de esa Universidad. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con los propios recursos del académico.

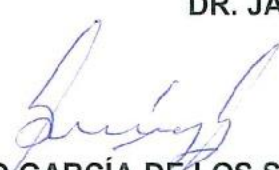
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/043), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del Dr. Lagunes Tejeda, se autoriza académicamente su salida del 11 al 28 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

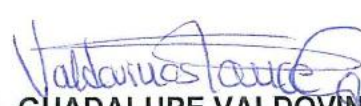
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Jorge D. Etchevers Barra realice una estancia sabática.

Antecedentes El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 15 de abril al 30 de agosto de 2018 para realizar una estancia sabática en la Universidad de Santiago de Compostela. Durante la estancia, el Dr. Etchevers aserorará a una estudiante de doctorado, escribirá un artículo y un texto científico en colaboración con profesores de España, y participará en la reunión "Land Care for the Future and International Conference for Educators and Students" en España. Los gastos que se generen de la estancia sabática se cubrirán con las percepciones económicas institucionales del Dr. Etchevers Barra, con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación ida - vuelta, y con el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del período (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el período de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Etchevers Barra para ausentarse de la institución del 15 de abril al 30 de agosto de 2018.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/2-18-BIS

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Jorge D. Etchevers Barra realice una estancia sabática.

Antecedentes El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 5 de mayo al 5 de noviembre de 2018 para realizar una estancia sabática en el Campus Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela. Durante la estancia, el Dr. Etchevers escribirá un libro sobre fundamentos del análisis químico de suelo y planta, incluyendo técnicas actuales; apoyará a la MC Padilla en el desarrollo de técnicas analíticas instrumentales físicas y químicas avanzadas, en colaboración con el Dr. Agustín Merino; colaborará en la escritura de un artículo científico a cargo de la Dra. Hidalgo y el Dr. Merino; participará en el Congreso de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo; participar en la reunión "Land Care for the Future and International Conference for Educators and Students" a realizarse del 16 al 18 de julio en Santiago de Compostela; y participará como asesor científico y académico en el Proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo "Colaboración Universidad-Sociedad para contribuir a la Sostenibilidad Agrícola y Reducir la Vulnerabilidad al Cambio Climático en Centroamérica en Lugo, España.

Los gastos que se generen durante la estancia sabática se cubrirán con las percepciones económicas institucionales del Dr. Etchevers Barra; y con el apoyo que otorga el Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y regreso, y con el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación y reinstalación al inicio y al término de la estancia, respectivamente (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Etchevers Barra para ausentarse de la institución del 5 de mayo al 5 de noviembre de 2018.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 65/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Claudia Hidalgo Moreno realice una estancia sabática.

Antecedentes: La Dra. Claudia Hidalgo Moreno, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 15 de abril al 30 de agosto de 2018 para realizar una estancia sabática en la Universidad de Santiago de Compostela. Durante la estancia, la Dra. Hidalgo Moreno escribirá dos artículos en colaboración con profesores de España, terminará la última fase de investigación en la técnica de "análisis por fluorescencia de rayos X" y participará en la reunión "Land Care for the Future and International Conference for Educators and Students" en España. Los gastos que se generen de la estancia sabática se cubrirán con las percepciones económicas institucionales de la Dra. Hidalgo Moreno, con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación ida - vuelta, y con el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud de la Dra. Hidalgo Moreno para ausentarse de la institución del 15 de abril al 30 de agosto de 2018.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

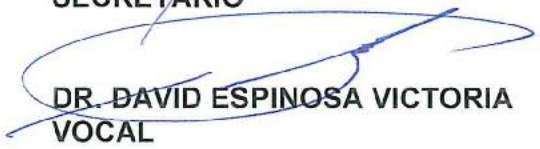
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 65/2-18-BIS

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Claudia Hidalgo Moreno realice una estancia sabática.

Antecedentes: La Dra. Claudia Hidalgo Moreno, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 5 de mayo al 5 de noviembre de 2018 para realizar una estancia sabática en el Campus Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela. Durante la estancia, la Dra. Hidalgo Moreno escribirá dos artículos, retomará los resultados que se han generado con el Dr. Agustín Merino correspondientes a resonancia magnética nuclear; dará una capacitación en la técnica analítica "Análisis por fluorescencia de rayos X"; y participará en la reunión "Land Care for the Future and International Conference for Educators and Students" en Lugo, España. Los gastos que se generen durante la estancia sabática se cubrirán con las percepciones económicas institucionales de la Dra. Hidalgo Moreno; y con el apoyo que otorga el Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y regreso, y con el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación y reinstalación al inicio y al término de la estancia, respectivamente (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud de la Dra. Hidalgo Moreno para ausentarse de la institución del 5 de mayo al 5 de noviembre de 2018.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

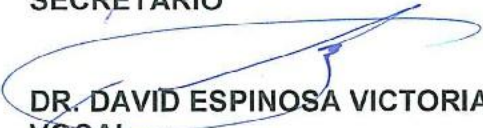
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 66/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Aprobación para que Rosa Lina López Álvarez, estudiante de la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica, realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Mario Luna Cavazos, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Maestría en Ciencias Rosa Lina López Álvarez (número de matrícula 1171004) realice una salida de campo al área Natural Protegida "La Martinica" en el municipio de Banderilla, Veracruz del 19 de febrero al 16 de abril del año en curso. El objetivo de la salida es seleccionar unidades de muestreo, evaluar los niveles de infección por muérdagos, tomar medidas dasonométricas en vegetación de Bosque Mesófilo de Montaña y recolectar material botánico para desarrollar el proyecto de investigación. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Mario Luna Cavazos (Acuerdo 03 de la reunión V del 6 de febrero de 2018).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado de Botánica, y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo se cargará al presupuesto de investigación del Dr. Mario Luna Cavazos, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que la estudiante Rosa Lina López Álvarez realice la salida de campo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez para cambiar por única ocasión la titularidad de los cursos DES-613 y DES-665.

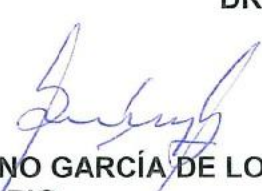
Antecedentes: El Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, Profesor Investigador Asociado adscrito al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó al Comité de su Posgrado que los Dres. Martín Hernández Juárez y Aurelio León Merino, funjan, por única ocasión, como profesores titulares de los cursos "Desarrollo territorial" DES-613 (en el cuatrimestre de verano 2018) y "Planeación estratégica para el desarrollo rural" DES-665 (en el cuatrimestre de otoño 2018), respectivamente, con la participación del Dr. Figueroa Rodríguez como colaborador.

El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que el Dr. Figueroa Rodríguez se encuentra de año sabático en la Ciudad de México (Acuerdo 20180206/010).

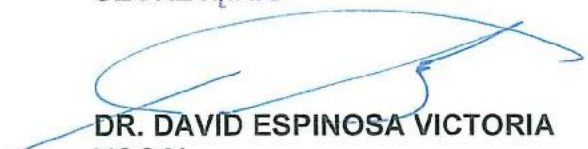
ACUERDO: Con base en el acuerdo 20180206/010 del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y en el artículo 174° del Reglamento General 2015, este Comité Académico autoriza que los Dres. Martín Hernández Juárez y Aurelio León Merino funjan, por única ocasión, como profesores titulares del curso DES-613 y DES-665 durante el cuatrimestre de verano y otoño 2018, respectivamente.

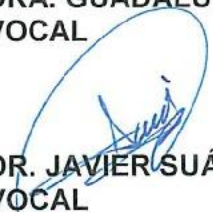
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 68/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

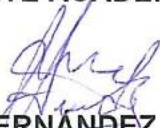
Asunto: Solicitud para autorizar que la estudiante Yesenia Ángeles Mayorga realice una estancia de Investigación del 12 de febrero al 3 de agosto del 2018.

Antecedentes: La Dra. María Magdalena Crosby Galván, Profesora Consejera de Yesenia Ángeles Mayorga, estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 1163134), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Campus Campeche del 12 de febrero al 3 de agosto del 2018. El objetivo de la estancia es que la estudiante realice actividades de investigación y analice muestras en el laboratorio de biología molecular con la supervisión del Dr. Alfredo Sánchez Villarreal. Estas actividades forman parte de su proyecto de investigación "Producción de gases de efecto invernadero y fermentación ruminal *in vitro* de follajes tropicales: Efecto de los metabolitos secundarios".

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud de la Dra. Crosby Galván considerando que los gastos de transportación se cargarán a su presupuesto de investigación (Acuerdo GAN-18/014).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Yesenia Ángeles Mayorga realice una estancia de investigación en el Campus Campeche del 12 de febrero al 3 de agosto del año en curso, en el entendido de que los gastos de transportación se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. María Magdalena Crosby Galván, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud para autorizar que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio realice una estancia de Investigación del 12 de febrero al 3 de agosto del 2018.

Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Consejero de Miguel Gutiérrez Fidencio, estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 1163138), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Campus Campeche del 12 de febrero al 3 de agosto del 2018. El objetivo de la estancia es realizar actividades como parte de su proyecto de investigación "Establecimiento de un protocolo de extracción y purificación de RNA libre de RNA ribosomal (rRNA) de la microbiota ruminal para la generación de un metatranscriptoma por RNA-Seq", bajo la supervisión del Dr. Alfredo Sánchez Villarreal. El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud del Dr. Ramírez Bribiesca considerando que los gastos de transportación se cargarán a su presupuesto de investigación (Acuerdo GAN-18/013).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio realice una estancia de investigación en el Campus Campeche del 12 de febrero al 3 de agosto del año en curso, en el entendido de que los gastos de transportación se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 70/2-18

Fecha: 19 de febrero de 2018

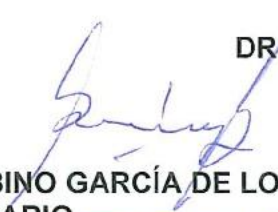
Asunto: Solicitud extemporánea para dar de baja la materia de Introducción al muestreo (EST-555).

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Marco Antonio Hernández Ponce (número de matrícula 1171047) ingresó al Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía el 6 de enero del 2017. El estudiante, avalado por el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián, Profesor Consejero, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Introducción al muestreo (EST-555), en virtud de que surgió la oportunidad de tomar datos e información sobre el precio spot que se le paga a los productores en el estado de Chiapas. Esa información se registra de manera confidencial a través de un esquema de compras y ventas diarias, la cual es importante para desarrollar el proyecto de investigación, y solamente se puede obtener en el periodo de febrero – abril. A la fecha, el estudiante cumplió con los 27 créditos de cursos regulares y se comprometió a cursar la materia en el cuatrimestre de verano 2018.

ACUERDO: Considerando que el estudiante Marco Antonio Hernández Ponce tiene los 27 créditos de cursos regulares y que la información que se obtendrá es para desarrollar el modelo econométrico contemplado en el proyecto de investigación, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que el estudiante proceda con el trámite para dar de baja la materia de Introducción al muestreo (EST555), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, toda vez que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de primavera 2018 fue el 29 de enero.

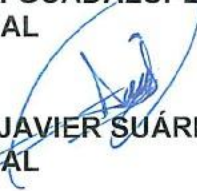
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/2-18

Fecha: 21 de febrero de 2018

Asunto: Autorización para que el M.C. Arian Correa Díaz realice una estancia académica en Francia del 14 de abril al 03 de junio del 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Gómez Guerrero, Profesor Consejero del M.C. Arian Correa Díaz (estudiante del programa doctoral del Posgrado en Ciencias Forestales) (número de matrícula 1164056), y el Dr. Jesús Vargas Hernández, Responsable Técnico del Proyecto PM17-4017, solicitaron autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia académica en el Laboratorio de Mejoramiento, Genética y Fisiología Forestal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de Francia (INRA) en Orleans, Francia del 14 de abril al 03 de junio del 2018. El objetivo de la estancia es realizar el análisis e interpretación micro-densitométrica de muestras de madera de *Pinus hartwegii* recolectadas en un transecto altitudinal del Monte Tlaloc, actividades que forman parte del proyecto de investigación del estudiante "Impacto del cambio climático en la adaptación y plasticidad fenotípica del crecimiento de árboles forestales".

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud de los Doctores Armando Gómez Guerrero y Jesús Vargas Hernández considerando que los gastos de transportación se harán con cargo al Proyecto PM17-4017, y que los gastos de alimentación y hospedaje serán cubiertos con los recursos asignados por el Programa ECOS NORD-Francia. (Acuerdo 05.18.01).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Arian Correa Díaz realice la estancia académica en el Laboratorio de Mejoramiento, Genética y Fisiología Forestal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de Francia (INRA) en Orleans, Francia del 14 de abril al 03 de junio del año en curso, en el entendido de que los gastos de transportación se harán con cargo al Proyecto PM17-401, y la alimentación y hospedaje serán cubiertos por el Programa ECOS NORD-Francia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 72/2-18

Fecha: 21 de febrero de 2018

Asunto: Aprobación para que José Carlos López Ojeda realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bibriesca, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias José Carlos López Ojeda (número de matrícula 1174074) realice una salida de campo a la Región Mixteca Oaxaqueña (San Juan Bautista Coixtlahuaca, Silacayoapan, Santiago Juxtlahuaca, Putla y Tepelmeme) del 20 de marzo al 21 de mayo del año en curso. El objetivo de la salida es delimitar el área de estudio y aplicar encuestas a productores caprinos de la región. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bibriesca (Acuerdo GAN-18/023).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo se cargará al presupuesto de investigación del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bibriesca, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante José Carlos López Ojeda realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/2-18

Fecha: 21 de febrero de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Fátima Alejandrina Hagg Torrijos.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Fátima Alejandrina Hagg Torrijos (número de matrícula 1171112) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Víctor Arturo González Hernández funja como Asesor, en sustitución del Dr. Oscar J. Ayala Garay, quien renunció "por así convenir a los intereses y desarrollo del proyecto de investigación" (Acuerdo CAFV-97/18).

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Víctor Arturo González Hernández como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Fátima Alejandrina Hagg Torrijos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/2-18

Fecha: 21 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. J. Jesús Vargas Hernández del 16 de mayo al 3 de junio de 2018.

Antecedentes El Dr. J. Jesús Vargas Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 16 de mayo al 3 de junio de 2018 para realizar una estancia académica en el Laboratorio de Mejoramiento, Genética y Fisiología Forestal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas en Orleans, Francia. El Dr. Vargas Hernández realizará el análisis micro-densitométrico de muestras de madera de árboles de *Pinus oocarpa* y *Pinus hartwegii* obtenidas en Chiapas, La Malinche y Nevado de Toluca, en colaboración con el Dr. Philippe Rozenberg. El costo de transporte será con cargo al proyecto PM17-4017, y los gastos de alimentación y hospedaje serán cubiertos por la institución anfitriona.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 05.18.02), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que el costo de transporte será con cargo al proyecto PM17-4017 y los gastos de alimentación y hospedaje serán cubiertos por la institución anfitriona, se autoriza académicamente, la salida del Dr. J. Jesús Vargas Hernández del 16 de mayo al 3 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

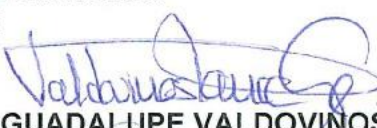
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 75/2-18

Fecha: 28 de febrero de 2018

Asunto: Autorización para que el M.C. Martín Aquino Ramírez asista a un curso en Argentina del 2 al 9 de abril del 2018.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Consejero del M.C. Martín Aquino Ramírez (estudiante del programa doctoral del Posgrado en Ciencias Forestales) (número de matrícula 1146062) y Responsable Técnico del Proyecto PM17-4041, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante asista al curso "Statistical methods for climate reconstruction from tree rings", a celebrarse en Mendoza, Argentina del 4 al 7 de abril del 2018. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 2 de abril y regresar el 9 del mismo mes.

El curso le ayudará al estudiante a reforzar el análisis de los datos de la tesis doctoral. Además, las técnicas y métodos que adquiriera se transferirán y replicarán en el módulo de Impacto Ambiental del Programa de Maestría Tecnológica en Conservación y Manejo Sustentable de Bosques.

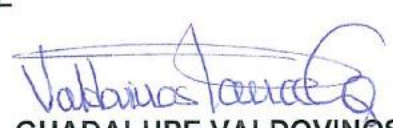
El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud del Dr. Alejandro Velázquez Martínez considerando que los aspectos académicos del estudiante han sido debidamente ordenados durante su salida, y que los gastos que se generen serán con cargo al Proyecto PM17-4041. (Acuerdo 06.18.01).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Martín Aquino Ramírez asista al curso "Statistical methods for climate reconstruction from tree rings" que se llevará a cabo en Mendoza, Argentina del 2 al 9 de abril del año en curso, en el entendido de que los asuntos académicos quedarán previstos y que los gastos que se generen de la salida se cargarán al Proyecto PM17-4041.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 80/2-18

Fecha: 28 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Fernando Manzo Ramos del 20 al 29 de abril de 2018.

Antecedentes El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 20 al 29 de abril de 2018 para participar en los siguientes eventos: "Encuentro de RELASER", "Reunión de Comité Directivo de RELASER", "Diálogo con Foro RELASER", Diálogo RELASER-IIICA-CAC" y "Mesa Redonda DLEC-GFRAS-RELASER-CAC" en San José, Costa Rica. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo a su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180226/032), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. Manzo Ramos, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente, la salida del Dr. Fernando Manzo Ramos del 20 al 29 de abril de 2018 para realizar las actividades académicas citadas.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 80/2-18-BIS

Fecha: 28 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Fernando Manzo Ramos del 20 al 29 de abril de 2018.

Antecedentes El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 20 al 29 de abril de 2018 para participar en los siguientes eventos: "Encuentro de RELASER", "Reunión de Comité Directivo de RELASER", "Diálogo con Foro RELASER", "Diálogo RELASER-IICA-CAC" y "Mesa Redonda DLEC-GFRAS-RELASER-CAC" en San José, Costa Rica. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por RELASER.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180226/032), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por RELASER, se autoriza académicamente, la salida del Dr. Fernando Manzo Ramos del 20 al 29 de abril de 2018 para realizar las actividades académicas citadas.

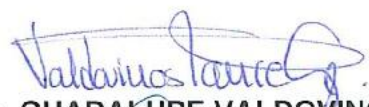
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 81/2-18

Fecha: 28 de febrero de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Manuel Anaya Garduño para realizar Diplomado Internacional del 18 al 23 de junio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Manuel Anaya Garduño, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para realizar el "XXVII Diplomado Internacional – Sistemas de captación y aprovechamiento del agua de lluvia (SCALL)" en la Sala 3 de la Unidad de Congresos del Campus Montecillo del 18 al 23 de junio de 2018.

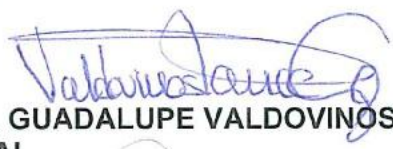
Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/26-02-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita el Dr. Manuel Anaya Garduño para realizar la actividad académica citada del 18 al 23 de junio de 2018. El Dr. Anaya Garduño realizará la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

Al término del evento deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**